

Expediente: 88/19-A4
Carátula: ACUÑA RAMON TEOFILO C/ SUCESION DE OLVEIRA ALFREDO EDUARDO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/11/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OLVEIRA, FRANCISCO JAVIER-DEMANDADO
30716271648830 - OLVEIRA, MAXIMO MARIANO-DEMANDADO
90000000000 - OLVEIRA, ALFREDO EDUARDO-DEMANDADO
30716271648857 - DIAZ, VERONICA BEATRIZ-DEMANDADO
30716271648830 - OLVEIRA, MARIEL STEFANIA-DEMANDADO
23285672139 - ACUÑA, RAMON TEOFILO-ACTOR
90000000000 - SANTILLAN ITURRES, MARIA SILVINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 88/19-A4



H20920582782

JUICIO: ACUÑA RAMON TEOFILO c/ SUCESION DE OLVEIRA ALFREDO EDUARDO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS s/ DESPIDO. EXPTE. 88/19-A4.JFDH

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, 25 de noviembre de 2024.-

Téngase presente informe de Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) Distrito Concepción en relación al oficio N° 1436/24. Notifíquese a las partes de lo informado.- JFDH

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATORANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.